Provincial aprovechando el nombramiento de Guardas de Montes hecho en Patricio Sanchez y Victorio Fuentes en reemplazo del difunto Jose Martinez y en los terminos que contiene el acta de su nombramiento y otras siendo recibido quedan enterados.

La Comision permanente de Sanidad manifiesta que ocasionando algunos gastos las medidas de precaucion que habia sido necesario adoptar como lo ha hecho la Capital y demas pueblos de la Provincia particularmente con motivo de socorros de algunos pobres que venian de puntos lejanos y hay necesidad de la observacion de algunos dias en los cuales no tienen ningun recurso se acordo que careciendo de todo recurso de beneficencia y no pudiendose de ningun modo sobar mano de los fondos designados por la disposicion de su destino a casos de Colera en el desgraciado de su subasion se solicite de la Diputacion Prov.l la autorizacion competente para la inversion de 400 rs en dhos objetos los cuales si se concedan se pondran a disposicion de la Junta de Beneficencia para que por su conducto sean invertidos